

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORITA

DOÑA ENRIQUETA ERANS Y MARQUÉS,  
ha fallecido á los 20 años y 4 meses de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José María Erans y Doña María de la Paz Marqués, hermanos, tios, tios políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro, el primero á las 9 de la mañana, y el segundo, á tres y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 23 de Enero de 1889.

Casa mortuoria San Nicolás 7,

EL DUBLO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTIA.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA  
POR  
**DON JOSÉ URDAZPAL.**  
SUCESOR DEL SR. VELASCO.  
*Peligros, 1, pral.*  
A los señores padres.

¿Teneis hijos con mala letra? pues es porque quereis, La primera base de la enseñanza de un niño ó jóven, es poseer una elegante forma. ¿Cómo os mostrais indiferentes ante verdad tan irrefragable? Preguntad los que no me conozcais si sé cumplir lo que ofrezco, y entonces confiadme vuestros hijos y vereis si en dos meses de enseñanza, se trasforman sus viciadas letras, en una elegante forma inglesa, redondilla, gótica, alemana ó italiana.

**C**ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instruccion que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.  
100—72

## LO DEL DIA

### Una opinion.

Un periodista insigne dice lo siguiente, sobre cuya importancia llamamos la atencion de nuestros colegas locales:

«Dejemos las noticias de la prensa para ocuparnos de la prensa misma. Se reunieron ayer varios directores de periódicos y acordaron la formacion de un sindicato. «El Imparcial» habia sido el iniciador de esta idea, bien acogida; porque aquí todo el mundo asiste á la primera reunion á que se le invita para algo útil ó inútil, con el objeto exclusivo de no asistir á las siguientes.

Nos hemos empeñado en creer que

los periodistas somos una raza, una clase y una institucion, y hablamos del decoro y de la dignidad del periodismo. Nos creemos todavia en la época en que para gozar autoridad de periodista era preciso ser escritor, poeta ó literato notorio; en que los diarios se escribian para unos cuantos cientos de personas superiores en ilustracion al resto de sus conciudadanos; en que se fundaba un periódico para perder dinero y, en último caso, para obtener una posicion. Mas en estos tiempos es periodista quien quiere, quien es listo de imaginacion, de oido y de piernas; siendo la política y la literatura lo que da respeto á un diario, no lo que le hace vivir. Hoy el periódico es una tienda; no es una academia, ni un club, como antes. Es profesion absolutamente libre, y vive de esta absoluta libertad.

Se habla de la degeneracion del periodismo y de los periodistas, cuando representan uno y otros el progreso más evidente del país. Del país que no ha visto representada su opinion buena ó mala, justa ó errónea, hasta la creacion de estos grandes periódicos que sólo pueden existir estudiándola y siguiéndola. Pero no, señor: hay todavia quien cree que para escribir un artículo decorosamente, digno de la profesion, es preciso revestirse de un manto de armiño y de un casco con plumas. Periodistas lo son todos y no lo es nadie: cada cual vale por sí, cobra por su valer, y, si es honrado y es patriota, es un buen ciudadano, que es lo que importa.

En mi larga vida de periódicos he conocido escritores que merecian la borla de doctor por un solo artículo y que no han sido jamás considerados como tales, y periodistas respetados, autorizados, célebres, indiscutibles, de los cuales no conozco cien líneas impresas.

Pero la materia es larga y el espacio corto. Celebraré infinito que el sindicato se forme y prospere. Una vez más: lo dudo.»

### Saca la tarjeta...

Apostaríamos cualquier cosa buena, en la seguridad de ganarla, á que si el que disparó el tiro al señor Hernandez Ardieta y el que acometió puñal en mano al Sr. Almansa, sin otro motivo que el de cometer un delito, han asistido al teatro alguna noche de las en que se ha representado «El Gorro Frigio», han pedido la repeticion de la escena aquella de... «¡Orejas, saca la tarjeta!»

Porque ¡es natural! Allí se enseña, y si no se enseña, se deduce, que los que llevan levita huyen en cuanto ven una navaja; y los que sacan tal consecuencia, aunque no sea mas que por el gustazo de ver correr á un señorito, se hacen actores callejeros y usan hasta las mismas palabras que oyen en el teatro; que son las que prueban el texto de donde las han aprendido.

Dígase lo que se quiera, nunca como ahora ha influido el teatro en la masa popular; y nunca ha podido influir peor; como se está viendo por los frutos que dá la llamada escuela de las costumbres.

No hay más que ver lo que produce mas efecto en el ánimo de la mayoría de los que concurren al teatro: el «¡Ole yá!», el «¡Que vá á haber bronca!»—y el «¡Saca la tarjeta!»—Esas frases se repiten y todo lo que ellas significan se parodia por los que creen que no hay en la sociedad más que chulas, chulos, totereros y señoritos que *mojan*, ó que huyen en viendo una navaja.

Para contrarrestar la influencia maléfica de este arte, es necesario que la fuerza de seguridad y vigilancia trabaje muchísimo, y persiga el abuso de llevar armas, vigilando tambien los centros de vagancia donde se fragua todo lo malo.

Se dirá que son dos hechos aislados las dos agresiones de que en estos dias nos lamentamos; pero lo que dirá el Sr. Hernandez Ardieta: aunque en todo el año no vuelva á hacer otra barbaridad ¿á mí quién me quita el tiro que me han dado?

### ¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Somos los españoles la gente hache, todo en broma, *juerga* ó timo, y por tanto yo, como buen español voy á escribir un articulejo de *juerga* porque bien lo merece el asunto.

Entiéndase que lo de *timo* lo digo, mejorando lo presente, en el sentido de *camelo* y no en el de cuartos, ó perros, como se dice ahora.

Los militares no pueden escribir en los periódicos, segun la circular del Sr. Ministro de la Guerra.

Los militares pueden escribir en los periódicos, segun las palabras pronunciadas por el general Chin-

chilla en el Congreso. «Pero con cierta mesura».

Los militares son unos cachorros que se llevan y se traen por donde quiera el gobierno. Palabras del republicano-cesarista Sr. Castelar.

Los militares pueden escribir lo que quieran, sujetándose al Código Civil. Palabras del Sr. Lopez Dominguez, jefe *pasado* del ministro de la Guerra.

Los militares son la palanca mas formidable de la Nacion y cuasi un poder moderado: palabras de un zorrillista votable y *salao* en *juerga* político-literaria.

Los militares tienen derecho á escribir siempre que no ataquen á las instituciones, dice el Sr. Cassola.

¿En qué quedamos? Las ampliaciones hechas por el ministro de la Guerra no dicen nada, y después de tantos dias de discusion en el Congreso, hemos quedado como antes.

Si yo fuera diputado presentaría la siguiente proposicion, en la seguridad de que fuera aceptada:

«Cuando los militares escriban, enviarán sus escritos al ministro de la Guerra, el cual, enristrando el lápiz rojo, decidirá si es ó no publicable el artículo.»

Pero hablemos un momento en serio. ¿El militar, por el hecho de serlo, no puede proponer reformas en su arma? ¿No puede decir en la prensa los defectos de que, á su juicio, adolece tal ó cual procedimiento militar? ¿No puede llamar la atencion sobre ciertas leyes orgánicas que estan reconocidas como deficientes? ¿No puede ilustrar, sí ilustrar, á los que estén por encima del articulista, en el escalafon? ¿Acaso el militar no tiene criterio y es una máquina, como supone el jefe de los posibilistas?

Esto es insoportable; esto no es discutible porque el sentido comun se opone á tales resoluciones.

Los que se sientan en las muelles poltronas de los Ministerios y se han reenganchado años y años en aquellos cómodos sitios no pueden dar un voto autorizado en asunto tan capital para nuestro ejército y de tanta trascendencia.

Preguntad á los veteranos, á los que han dejado su blando lecho y su querido hogar cuando la Patria ha necesitado de sus servicios. Preguntad á Jovellar, á Martinez Campos, al Marqués de la Habana, á Pavía, á Salcedo, al Marqués de Peña Plata, á Beranger y á muchos más que no cito, si los militares tienen ó no derecho á discutir en la prensa lo que á la fuerza armada se relaciona.

Negar este derecho significa lo mismo que encomendar á una Junta de Marina el estudio de los Presupuestos del Estado, ó nombrar una Comision de Alcaldes para resolver el irresoluble problema del engrandecimiento de nuestra Marina militar, ó nombrar una Junta de Arquitectos para decidir el mejor fusil que ha de adoptar nuestro Ejército.

¿Quién puede dar opinion mas autorizada, en las cuestiones que se refieren al Ejército, que los individuos que visten ese honrosísimo uniforme y que tantos dias de gloria han dado á este desdichado pais?

Dejémoslos de componendas. Diga el ministro de la Guerra que se ha equivocado y que su circular fué una alcaldada consecuenta á sus pocas prácticas políticas. El que se equivoca y lo confiesa es digno siempre de respeto; el que, por la negra honrilla y en la obcecacion se defiende tras el blindage de una cartera ministerial, es digno de compasion.

Pero me parece que me iba poniendo serio y hablando en idem cuando no es este mi carácter.

Pasemos á la nueva ley del sufragio tratando del asunto en *juerga* como está de moda.

El eximio Castelar, no hay que darle: los militares son máquinas y no deben tener opinion política.

El Sr. Canalejas, voluntario nacional, y dispuesto á ser el Freijinet de nuestros vecinos (y lo será) opina como el ruiseñor parlamentario.

Los militares del Congreso están divididos, y ¿como nó, siendo más de uno y españoles?

¿En qué quedaremos? Ya me lo figura: los militares no tendrán voto porque son las *masas inconscientes* que los gobiernos mueven con solo tocar un liston eléctrico. ¡Horror!

Si los cuerpos armados son dignos de la mas alta estimacion; si todas las armas han sido, en general, modelo de disciplina y de amor patrio; si el uniforme del soldado ha sido siempre, en todas ocasiones, emblema del orden, símbolo de la Patria, dadle al soldado derecho para pensar y quitarle el mote castelariano de *masa*.

El gobierno actual es demócrata porque así lo han asegurado sus hombres en el templo de las leyes. Que lo pruebe.

Pero hay que concluir, pues de lo contrario llenaría EL DIARIO dándole un disgusto al que lo dirige.

Resumo diciendo: la circular de Guerra ha quedado desautorizada por su mismo autor en el Congreso.

El Sr. Canalejas es un buen muchacho y simpático por añadidura, pero no es demócrata ni *ná*.

El Sr. Castelar.....

Y yo aunque no soy nada soy siempre

PERICO.

## LA PROVINCIA.

### CARAVACA.

Desgraciadamente para esta poblacion, el único establecimiento que puede servir de refugio al desvalido cuenta con tan escasos recursos para atender sus necesidades, que el estado del mismo es por demás precario y únicamente las economías y estrechado celo de las hermanitas que están á su frente hacen que no tenga cerradas sus puertas al necesitado.

En las diferentes veces que nos hemos ocupado sobre el particular decíamos que supuesto que de modo tan directo y en tanta escala contribuímos á las cargas provinciales, nada más justo y equitativo que la diputacion provincial subvencionase este benéfico asilo con una cantidad

que sirviera para hacer más facil su sostenimiento. Al pretender esta subvencion no creemos pedir ninguna injusticia, pues además de las anteriores razones media la circunstancia de haber disfrutado durante larga fecha de ese beneficio, y tambien de que en época no muy lejana estuvo sostenido esclusivamente con los fondos de dicha corporacion provincial.

Comprendemos que para lograr esto es menester que persona influyente gestione cerca de la diputacion y nadie con más justos títulos que los representantes de este pueblo para alcanzar ésta que nos atrevemos á llamar gracia para los pobres de esta ciudad y tambien de los demás pueblos del partido, puesto que á él acuden de casi todos ellos.

Pero mientras esto no suceda es necesario que el sentimiento de caridad se desarrolle con mas incremento en estos habitantes y que cada uno, dentro de la medida de sus fuerzas, ponga cuanto sea posible para que no se vean los infelices privados de uno de los mas preciados dones con que deben encontrar alivio á sus males; esto es, con la bienhechora caridad.

—El lunes por la noche falleció la Sra. D.<sup>a</sup> Carolina Belmas y Cassela. Acompañamos á la familia en su sentimiento.

—A nuestro amigo el Sr. Lopez Asensio le ha sido encomendada una imagen de «Jesús en la oracion del huerto» para la vecina villa de Bullas.

La fama de este escultor vá proporcionándole no pocos trabajos que con habilidad y maestría él ejecuta.— De «La Luz de la Comarca».

### LORCA.

Ahora acude el público á pasear á la vía en construccion de esta á Aguilas, cuyos trabajos adelantan rápidamente.

Los terraplenes alcanzan ya hasta el camino de Aguilas y las obras de fábrica quedarán terminadas muy en breve.

De modo que siguiendo así será muy facil, que el próximo verano seamos arrastrados por la locomotora, cuando pensemos en visitar las playas del vecino puerto.

—Ha marchado á la capital el alcalde D. Luis Benitez de la Cámara.

—Ha fallecido en Orán Ricardo Romera García, natural de Lorca, y morador en el partido rural de Lumbreras, cuyos herederos son llamados para que se hagan cargo de los bienes que ha dejado á su fallecimiento.

## EXPOSICION DE PARÍS.

El Comité de España en la Exposicion de París, nos ha remitido una circular de la que copiamos lo siguiente:

«La capital de una nacion que constituye nuestro principal mercado va á ser el teatro de la pacífica y honrosa lucha cuyas victorias han de disputar á España serios rivales. Entre estos se cuenta mas de una poderosa nacion que pretende el dominio del mercado de importacion de vinos y alcoholes en Francia. A todo trance necesitamos conservar y afianzar nuestra exportacion á la misma vecina república. Atravesamos circunstancias críticas para hacer fren-

te á la temida competencia de los vinos italianos. Todo, en fin, debe mover á nuestros vinicultores á utilizar esta ocasion de que se conozcan sus valiosos productos.

El local destinado á los vinos y espirituosos en la Exposicion ofrece las mejores condiciones deseables. El Comité, además, estudia los medios de instalar en el parque del palacio de productos alimenticios, pequeños pabellones destinados á la venta al por menor de vinos tipos de España, y no omite gestion alguna dirigida á satisfacer los deseos de los expositores.

Ya en la circular de 18 de Diciembre último publicó el Comité sus principales acuerdos, y á continuacion se expresan las condiciones establecidas que mas interesa conocer á los expositores de este grupo:

1.<sup>a</sup> El Comité concede gratis el terreno donde se han de colocar las instalaciones y atenderá á los gastos que ha de irrogar su custodia y conservacion.

2.<sup>a</sup> El Comité tiene ya impresas las etiquetas especiales que deben llevar los bultos destinados á la Exposicion á fin de disfrutar de la tarifa especial establecida por las compañías de ferro-carriles, y las facilitará en cuanto sean conocidos los expositores.

3.<sup>a</sup> Los expositores deben pedir con la mayor urgencia, el terreno que necesiten para la instalacion de sus productos; al efecto se servirán llenar el adjunto Boletín de admision y remitirle firmado al Comité.

4.<sup>a</sup> La demanda de terreno puede hacerse indicando, ya el número de de botellas, ya las dimensiones de la instalacion ó superficie ocupada por la misma; esta última condicion es indispensable para los expositores que deseen instalacion especial.

Dada la premura con que se debe proceder á la distribucion del terreno y demás trabajos análogos, el Comité recuerda á los expositores que el 25 del corriente espirará el plazo para recibir los pedidos de admision.

El Comité, en la confianza de que serán secundados sus patrióticos móviles, se apresura á manifestar la satisfaccion de que le servirá haber contribuido, en la medida de sus fuerzas al éxito quizá mas brillante de que la industria enológica nacional podrá vanagloriarse con motivo de la celebracion del próximo Certámen universal.»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Enero de 1889.

Ayer tarde, á las tres, ha sido recibida por el señor ministro de Hacienda, la comision del Círculo de la Union Mercantil, de los gremios de Madrid y de Valencia, la cual asumía tambien la representacion de otros centros industriales y comerciales de provincias.

La conferencia tenía por objeto el exponer al señor ministros los grandes perjuicios que ocasionaría á las clases que representa, si prosperara el proyecto de la comision de la ley del timbre.

—Otro periódico conservador, «Las Ocurrencias», ha dicho lo siguiente, bablando de la última eleccion de la Academia, que no creemos pueda ser muy agradable el Sr. Menendez Pelayo:

«Cuando el Sr. Menendez Pelayo

—dice—fué elegido académico de la Española, una parte de la prensa que quiere monopolizar la representacion de las tendencias liberales, criticó acerbamente la designacion hecha por la corporacion. Menendez Pelayo era demasiado mozo para ingresar en la casa de los inmortales. Tenía excelente memoria, etc.»

—A título de malagueño y amigo de Moreno Carbonero, el Sr. Crooke y Loring ideó celebrar el triunfo artístico alcanzado con su último hermosísimo lienzo por el inspirado pintor, obsequiándole con un banquete que se celebró anoche en Lhardy, y al cual asistieron muchos malagueños, algunos amigos particulares del Sr. Crooke y admiradores de Moreno Carbonero, y varios periodistas.

—Los donativos que S. M. la Reina Regente se ha dignado conceder para solemnizar el próximo dia del Santo de su agosto hijo, han sido los siguientes:

A la Real Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, 10000 pesetas; á las Escuelas católicas de niños, sostenidas por la Asociacion de católicos de Madrid, 2500; al señor Obispo de Madrid, para religiosas pobres, 2500; al Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, 2500; al Asilo de la Santísima Trinidad, 1000; á las Escuelas dominicales, 1500; al Monte de Piedad, para el desempeño de ropas y máquinas de coser, 10000. Total, 35000 pesetas.

## NOTICIAS LOCALES.

Anteayer mañana contrajeron matrimonio, en San Nicolás, el jóven profesor de primera enseñanza don Roque Arcusa y la maestra señorita D.<sup>a</sup> Eulalia Carrion, siendo apadrinados por la Sra. Marquesa de Salinas y el Sr. D. Remigio Arcusa. Los nuevos esposos han salido para Buenos-Aires, donde el novio ha obtenido una escuela.

Ha sido nombrado en propiedad para desempeñar la administracion de loterias número 23, de La Union, D. Mariano Avizanda Castillo, que le servía interinamente.

Nuestro apreciable amigo Sr. Sanchez Araciel ha tenido la desgracia de perder en dos dias de enfermedad un niño de tres años, de la terrible enfermedad que tantas víctimas está causando.

✕La guardia civil de Caravaca ha detenido á una pareja de jóvenes amantes que han abandonado la casa paterna.

Ayer se suspendieron en la audiencia los juicios que habia anunciado.

Hoy tampoco habrá con motivo de la festividad oficial del dia.

El jóven D. José Hernandez-Ardieta se halla algo mejorado de la herida que padece á consecuencia de la agresion de que fué víctima el sábado en la noche.

A propuesta de la Delegacion de Hacienda y junta de jefes de la provincia, ha sido elevado á una peseta noventa céntimos el premio de cobranza del recaudador de contribuciones de Totana en vez del 1.<sup>o</sup>25 que disfrutaba.

El Sr. Gobernador ha impuesto multas de 20 pesetas á Mariano Cárcoles, Juan Hidalgo, Manuel Córdo-

ba y Pedro Galian, por haberles ocupado armas la guardia civil.

Hasido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Yecla D. Pedro Bernal, mediante la fianza de 37.700 pesetas.

Encuétrase enfermo nuestro amigo el vice-secretario de la Audiencia D. Lino Torres, á quien deseamos un pronto y completo alivio.

Ha sido detenido por la guardia civil de Archena un cazador de gallinas á domicilio.

Han ingresado en la pagaduría de Hacienda, por cuenta de sus cupos de consumos, el ayuntamiento de Alhama 1170'99 pesetas, el de Cauti 984'50 y el de Cehegin 3000 pesetas.

La comision provincial ha autorizado al director de carreteras de la provincia para girar una visita á las obras que se ejecutan en la del Palmar á Mazarron.

Ayer tarde salió para Archena, nuestro amigo el profesor de música D. Julian Calvo.

El día de la Candelaria se estrenará en el teatrillo del Colegio de los Sagrados Corazones una zarzuelita en un acto, letra de nuestro amigo D. Virgilio Guirao y música de un conocido profesor de esta localidad. La zarzuelita, de la cual tenemos muy buenas noticias, se titula «No hurtarás.»

Han quedado hechas tres nuevas instalaciones del teléfono, en la casa del médico D. Agustin Ruiz y las de los chocolateros D. Antonio y don Lorenzo Dubois.

La Directiva de la Sociedad del 15 por 100 de la mina «San Carlos» de Mazarron, ha acordado dar un dividendo de 100 pesetas por accion para el día 28 del corriente desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Los accionistas pasarán por casa del tesorero de la misma, calle de San Nicolás, núm. 25.—José Mateos.

Los techos del edificio que ocupan la audiencia y los juzgados continúan recalando el agua de la lluvia que es un primor. Especialmente el salon de vistas, se pone hecho una balsa, lo cual imposibilitará la celebracion de juicios en días de lluvia, so pena de resignarse el tribunal y el público á tomar baños de ducha continuamente.

Para el próximo domingo, si el tiempo lo permite, se celebrará en la plaza vieja una gran corrida de cuatro novillos, de los cuales, dos serán estoqueados por la matadora conocida por La Burgos, y los dos restantes por el valiente novillero Joaquin Sanchez (Leon). Los lidiadores han escogido la plaza vieja porque siendo el ruedo mas pequeño, se presta mas para que luzcan sus facultades. La entrada costará un real. Auguramos un buen resultado á la empresa.

Con motivo de ser los días de S. M. el Rey, hoy no habrá despacho en los centros oficiales.

D. Juan José Costa ha sido comisionado por la comision provincial para girar una visita al ayuntamiento de Alguazas.

Dice «El Diario de Albacete»: «En el tren correo de anoche llegó á esta capital el acaudalado propieta-

rio D. Diego Gonzalez Conde, persona que cuenta muchas relaciones y simpatías en Albacete, y que como saben nuestros lectores es iniciador y dueño del proyecto del ferro-carril de Manzanares á Utiel, en compañía del Sr. Serrano Alcázar.»

De «La Correspondencia de España» de ayer, copiamos las siguientes líneas por lo que en ellas se dice de nuestro amigo y paisano D. Agustin Rubio:

«Los afortunados amigos del insigne autor de «El mentidero» vuelven á estar de enhorabuena. Se seguirán celebrando reuniones con el carácter de extraordinarias en el estudio de Plasencia, y habrá algunos días, como anteayer hubo, música selecta, interpretada por concertistas y artistas distinguidísimos, y versos de eminentes literatos.

Los Sres. Arbós, Rubio, Agudo y Galvez extasiaron al auditorio. «El cuarteto», obra 59 de Beethoven, fué extraordinariamente aplaudida, porque fué admirablemente interpretada y matizada tan delicada y difícil partitura. A ruego del maestro Arrieta repitieron los complacientes ejecutantes la primera parte y el tiempo final de la última.

Por su parte, los Sres. Arbós y Rubio, ejecutaron un «Nocturno», de Chopin, para violin y violoncello; «Habenera» y «Aires bohemios», de Sarasate; «Sonata» de Bach, para violin solo, por el Sr. Arbós, y otra «Sonata», del mismo maestro, para violoncello, por el Sr. Rubio. Ambos artistas, tan celebrados en el mundo musical, probaron una vez más cuán justa es su reputacion; y el Sr. Arbós, haciendo gala de su esquisita galantería, tocó la difícilísima «Fuga», para violin solo, de Bach. No quiso ser menos el Sr. Rubio, y acompañó á maravilla al Sr. Arbós varios trozos de música española, entre los que recordamos la jota de «El molinero de Subiza» y algunos números de «El lucero del alba».

Antes de separarse los amigos del célebre pintor Sr. Plasencia, tuvieron el gusto de saborear y aplaudir algunas composiciones humorísticas de D. Manuel del Palacio.»

Mañana estará la Vela por los Marqueses de Villalba de los Llanos y Arneva, en la iglesia de Santa Clara; habrá misas de hora y Responso terminada la Reserva.

El presidente del consejo de administracion del Asilo de Inútiles y huérfanos de la Guerra, ha reclamado al ayuntamiento de esta capital las 5.000 pesetas que concedió como donativo á dicha institucion.

El comandante militar de esta plaza, interesa la presentacion, en sus oficinas, de Juan Panalés Tortosa.

Continúa enferma la señora del digno gobernador de la provincia Sr. Aguado, á la cual deseamos vivamente una pronta mejoría.

La guardia civil de Archivel (Caravaca), ha detenido á un jóven por haber lesionado á una mujer con una carretilla que disparó.

En la secretaría del ayuntamiento se han recibido la licencia absoluta y una letra por valor de 25 pesetas, para el soldado Luis Garcia Ferrer.

D. José Vivancos, vecino del Esparragal, ha solicitado autorizacion

para construir una casa junto á la carretera de Murcia al Alto de las Atalayas.

Ha ingresado en la casa de Misericordia un pobre muchacho de 9 años, llamado Francisco Martinez Garcia, natural de Cartageia, al que los guardias de Seguridad encontraron anteayer mañana yerto de frio, durmiendo sobre un carro en la plaza de Camachos y que á las preguntas de estos contestó que desde la epidemia colérica de 1885, en la que fallecieron sus padres y parientes más cercanos, vivía completamente desamparado implorando la caridad pública.

Dice «Las Provincias»:

«Convendría que la guardia civil prestara durante la noche algun servicio en la capital, para perseguir á la gente de mal vivir que es una amenaza para los vecinos honrados.

Los guardias de Seguridad y los serenos, sin meternos á averiguar las causas, no evitan ciertos desagradables sucesos que no deben reproducirse.

Nada tan eficaz, como vigilar ciertos pájaros, de todos conocidos, que durante la noche danzan por ahí con malos fines, dada su afición al vino y á las pendencias.»

Ha regresado de Madrid el distinguido letrado D. Salvador Martinez Moya.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Circular de la Direcciu de Beneficencia y Sanidad, sobre la prohibicion decretada por un ayuntamiento de que, el ganado pernoctase en su término.

Capítulo primero del reglamento para establecer casas de vacas ó cabrerías.

Circular del gobierno de provincias para que los ayuntamientos aboben la «Gaceta Agrícola».

Registro de la mina «San Cristóbal», por D. Rafael Lario, en término de Librilla.

Acuerdos de la Comision provincial el 8 de Enero.

Relacion de las vacantes que han de proveerse en licenciados del ejército.

Edicto de la Administracion de Contribuciones, imponiendo el recargo del 5 por 100 á los morosos que no han satisfecho el segundo trimestre de este año, ni el atrasado de 1884-85.

Aviso de los días en que ha de hacerse el pago del tercer trimestre de contribucion en la novena zona de esta capital, en Cieza y La Union.

—El de ayer.

Continuacion de la circular sobre las condiciones de salubridad que habrán de tener las cabrerías y casas de vacas.

Acuerdos tomados por la comision provincial el 11 del corriente.

Relacion de destinos vacante que ocuparán en fin de este mes los aspirantes propuestos por el Consejo de Redenciones.

Edicto de la alcaldía de Pliego sobre exposicion de cuentas.

Subasta de fincas embargadas, en Cartagena.

Llamamiento del juzgado de Lorca á los que se crean con derecho á la herencia de Marcos Matías Garcia.

Con sentimiento supimos anoche

el fallecimiento de la bella señorita D.<sup>a</sup> Enriqueta Erans y Marques, que en la flor de su vida ha bajado al sepulcro, cuando era la alegría de sus padres y hermanos. Reciba toda su familia nuestro sincero pésame.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Niña Pancha»; «I comici tronatti»; «La sota de bastos», y «Toros embolados».

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 22.

Temperatura mínima, 4'0. Máxima á la sombra, 7'0. Media, 5'5. Máxima solar, 7'0. Mínima del suelo, 4'0.

Presion á las 9 de la mañana, 757'0 mm. A las 3 de la tarde, 756'4 mm. Media, 756'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 88°. A las 3 de la tarde, 82°. Media, 82.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de NO.; por la tarde, viento flojo de NO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 2 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, muy cerrado con tiempo de NO.; lluvia moderada: por la tarde, muy cerrada con tiempo de SO.; llueve flojo.

Evaporacion de ayer, 1 mm. Lluvia hasta las 3 de la tarde de hoy, 21 mm.

Accidentes: La nevada que comenzó á caer ayer mañana sobre Espuña y que no ha cesado todavía, se generalizó anoche á Carrascoy, y á los demás montes del NO. y N.; esta mañana á las 12 ha alcanzado á las sierras mas próximas á esta ciudad, cayendo abundante en las de la Fuensanta, Columbares y La Luz. La temperatura máxima que queda consignada se ha verificado esta mañana á las 9, desde cuya hora el termómetro ha ido en descenso, señalando á las 3 de la tarde, al aire libre y expuesto á la lluvia, 3.° sobre cero. A la hora de cerrar estas observaciones (las 5 de la tarde) sigue nevando en todas las sierras vecinas.

### LAS FILIPINAS DE ARRAGE Y VELA

Se acaban de recibir 3.000 abrigos para señoras, procedentes de París, los que se realizan á gusto del público.

La que quiera hacerse de un abrigo antasia, barato, no tiene más que pasar por dicha casa; como prueba de ello, debemos decir, que los hay desde 10 pesetas en adelante.

No equivocar: LAS FILIPINAS, Platería, 85 y 87.—Frente á los Muchachos. 8-3-A

### TELEGRAMAS

Madrid 22, á las 8'45 n.

Anúnciase un nuevo partido con la base de Márto, Moret y Sardoal.

La minoría conservadora no asistirá con mesa del Congreso á la recepcion en palacio.

Funcion de desagravios á Sordoal en el Senado, Sagasta ha dado toda clase de esplicaciones.

Madrid 22, á las 11 n.

Sardoal acusó á Sagasta de falta de energía. Sagasta manifestó que hizo todos los esfuerzos posibles para evitar el conflicto de la Diputacion.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Ildefonso arz. de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emericiana vg.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y el Rosario.

En la primera por el Sr. Marqués del Campillo y señora.

Y en la segunda por los difuntos del Sr. Conde del Valle.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m. DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANUNCIOS.**

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado un perro mastin blanco, con manchas amarillas, que atiende por el nombre de Cain. Al que lo entregue en la calle de las Balsas, núm. 12, se le dará una buena gratificacion.

**Vinos de Jerez.**

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajaréte superior, 10.
- VINAGRE LEGÍTIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.

Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

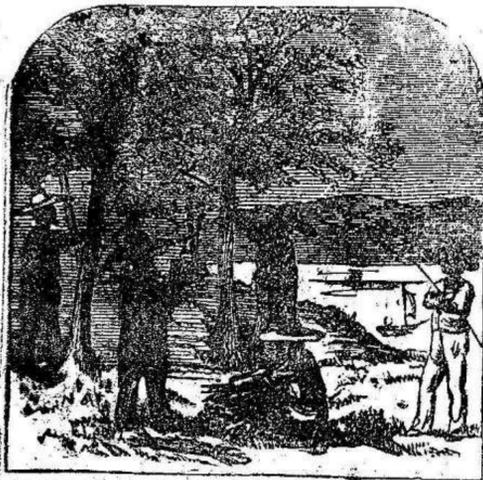
**SE VENDE** una hacienda modelo, olivar, secano, en el partido de la Matanza, término de Fortuna, sitio de Las Tejeras. Se compone de 90 tahullas de oliveras, de 24 á 30 años, mas 500 almendros, y otros 500 entre granados, higueras y frutales; 30 fanegas de tierra blanca con pozo, ceña con un arte de hierro; con tres grandes viveros de oliveras y 8000 plantones de saca de primera y tres de almendros, que se venden los primeros á 2 y medio rs. cada uno y de 100 para arriba se baja un 10 por 100; los almendros á 2 rs. uno y en mayor cantidad se hará la misma baja. La vertiente 22 fanegas propias con dos grandes casas de labrador, una con un gran pezo abundante y potable. Linda Levante, con D. Pedro Manresa, D. José Ruiz y camino de Fortuna de por medio; Poniente, herederos de D. Diego Alcaráz y herederos de D. Antonio Piqueras; y Norte, la señora D.ª Carmen Trives, viuda de D. Francisco Piqueras. Se dará razon en Murcia, plaza de Santa Teresa, 24, casa de don Miguel Murcia. 5—2

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.**

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.

Val de San Antolin, 27

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**SE VENDE** un piano de mesa muy barato. Darán razon, S. Nicolás, 40.

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolás, 47.

**LA PRIMITIVA MURCIANA.**

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

**FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.**

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias. Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego. Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 4, principal.

**SE VENDE** la casa de la calle de Bodegoñes, núm 9, para más informes en la misma casa. 8—7

**SE VENDE** toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jéu-net, Platería 80.

**ESPECIALIDAD** en toda clase de ropablanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 78, VAL DE SAN ANTOLIN, 78.

**HUERTO.** Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-14

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres, Darán razon, en el horno del Pilon, calle de la Rambla.

**LA ESPERANZA.** FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos. Saquerios de todas clases y **LONAS PARA TOLDOS.** Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

**PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE** se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cént., 1 y 2 pesetas lata.

**SE ALQUILA** por el precio de una peseta diaria, la casa núm. 16 de calle de Rubio con 12 habitaciones.

**ALMACEN DE CARBON.**

Calle de Capuchinos, 32. (Barrio de S. Benito.) TELÉFONO, NÚMERO 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos, Hé aquí los Precios á domicilio.

- Carbon-Paris, 10 kilos, 1'30 pesetas.
  - Carbon luz para encender, (paquete), á 12 céntimos.
  - Carbon de encina, cribado, 10 kilos, 1 peseta 30 céntimos.
  - Id. de pino y cepa, cribado, 10 kilos, 1 peseta 20 céntimos.
  - Id. de pino y cepa en jabegones, 10 kilos, 1 pta. 10 céntimos.
  - Leña seca de serrería, 10 kilos, 45 céntimos.
- Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. San Nicolás, 23. Ceballos, 10. Carnicería. 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería, 7 y Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.
- NOTA.—Con el Carbon Paris y el de encina se regala un paquete de carbon-luz en cada 40 kilos.

**DUROS ISABELINOS.** Se compran á 18 reales, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, número 33. 15—3

**FOTOGRAFÍAS** del Sagrado Corazon de Jesús, á 50 céntimos en esta imprenta.

**SE ALQUILA.** Por cinco reales diarios, la casa del camino de Aljezares, núm. 13; para informes, en el mismo sitio, casa de Juan Miguel Macanás.

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

**DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,** conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.



**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.** Pídase EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO. DESDE **PESETAS 80,** CADA UNA TODOS LOS modelos á **PESETAS 2,50 SEMANALES** LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES. SE VENDEN MÁS DE **600.000 ANUALES** Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser, que se venden en el mundo, son **MÁQUINAS SINGER.** Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD? Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

**LA COMPANIA FABRIL «SINGER»** PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo. **TODA MAQUINA SINGER** lleva la marca de fábrica y el nombre **«SINGER»** en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.** Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en **LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA** 13, PLATERÍA, 13.